

—¿Tú te das por satisfecho?
—De todo corazón, tío y señor.
—Pues bien, muchacho, consiento en darte gusto; pero con una condición, y es esta: Don Raymundo me ha de jurar, ante la hostia consagrada, que no regalará un ochavo á su hija ni la dejará un real en la herencia.
Aquí se entabló nuevo y más agitado litigio.
—Pero, hombre—arguyó D. Raymundo—mi hija tiene veinte mil duros de dote.
—Renunciamos á la dote. La niña vendrá á casa de su marido nada más que con lo encapillado.
—Concédame vd. entonces obsequiarla con los muebles y ajuar de novia.
—Ni un alfiler. Si no acomoda, dejarlo y que se muera la chica.
—Sea vd. razonable, Don Honorato. Mi hija necesita traer siquiera una camisa para reemplazar la puesta.
—Bien. Paso por esa funda, para que no me acusé de obstinado.

Consiento en que la regale vd. la camisa de novia, y san se acabó.
Al siguiente día D. Raymundo y D. Honorato se dirigieron, muy de mañana, á San Francisco, arrojándose para oír misa, y según lo pactado, en el momento en que el sacerdote elevaba la hostia divina, dijo el padre de Margarita:
—Juro no dar á mi hija más que la camisa de novia. Así, Dios me condene si perjuro.

II

Y Don Raymundo Pareja cumplió *ad pedem litterarum* su juramento; porque ni en vida ni en muerte dió después á su hija cosa que valiera un maravedí.
Los encajes de Flandes que adornaban la camisa de la novia, costaron dos mil setecientos duros, según lo afirma Bermejo, quien parece copió este dato de las relaciones secretas de Ulloa y D. Jorge Juan.
Item, el cordoncillo que ajustaba el cuello era una cadeneta de brillantes, valorizada en treinta mil *mórlascos*.
Convengamos en que fué muy merecida la fama que alcanzó la camisa nupcial de Margarita Pareja.

Lima, 1879.

GACETILLA

El panteon de Dolores.

En contestacion á un párrafo nuestro, así titulado, el C. Presidente del Ayuntamiento nos dirige la siguiente carta:
"Señores Redactores del *Monitor Republicano*:
"Casa de vdes., Enero 21 de 1880.
"Muy señores míos:
"En el número 18, correspondiente al día de hoy, del acreditado periódico que vdes. redactan, se sirvió decir en un párrafo de gaceta, titulado "El panteon de Dolores," que en uno de los últimos cabildos, se determinó que el síndico 1º represente ante la autoridad competente, para rescindir el contrato de venta del referido panteon, por haber faltado el vendedor al requisito de entregarlo saneado, porque se temió que uno de los concejales en quien se pensó para encargarle el arreglo de ese negocio, estuviera de acuerdo con los vendedores.
"Debo decir á vdes., que en el cabildo del día 16, al darse cuenta con una comunicacion del notario encargado de tirar la escritura, y en que se avisaba que los Sres. Benfield, Breker y Comp. no habían acreditado la libertad de la finca, se mandó pasar al síndico 1º para que hiciera valer ante los tribunales los derechos que en ese negocio tiene la corporacion, en virtud del convenio celebrado el 5 de Diciembre del año próximo pasado, y como yo fui quien dió ese trámite como Presidente del Ayuntamiento, debo decir tambien, que si designé al síndico 1º, fué porque es costumbre que se encargue de los negocios judiciales, el síndico no pertenece á la comision de Hacienda, y no porque yo abrigara los temores á que se refiere el párrafo de gaceta citado, pues tanto el Ayuntamiento como yo, tenemos una plena confianza en los dos representantes de la corporacion. No es cierto, por lo mismo, como se ha asegurado á vdes., que se pensó encargar el arreglo del referido negocio á un miembro del cuerpo municipal, que debería procurar la rescision del contrato, y que á poco tiempo hizo el Ayuntamiento que pasara á manos del primer síndico.
"Me repito como siempre de vdes. atento y S. S.—Manuel Dominguez."

El señor Ministro de Justicia.
Creemos que accederá á la peticion hecha por varios colegas, y que nosotros hacemos nuestra, sobre que las bibliotecas permanezcan abiertas siquiera tres horas durante la noche, y que se publique cuanto antes el catálogo respectivo.

Más sobre el asalto del tren.

Dice *El Siglo XIX*:
Ayer reprodujimos las noticias que acerca del proceso que se sigue á los bandidos que asaltaron el tren de San Angel, publicó en la mañana *El Monitor*. Para que nuestros lectores sigan al tanto de lo que va ocurriendo en ese negocio, tomamos hoy del citado periódico, los nuevos pormenores que ha adquirido.
"Cumpliendo nuestra promesa, seguimos informando á nuestros lectores del curso de este negocio, y los progresos que se han hecho en esta averiguacion.
"Se ha sobreseido respecto de Mateo Guadarrama y Vicente Aguilar, que fueron aprehendidos por Chapultepec, creyéndoseles cómplices en el asalto. El primero resulta ser un honrado comerciante de Coatepec de Arenas, que vino á llevar efectos; y el segundo, un laborioso vecino que habia salido al Contadero á arreglar la venta de una casa.
"Se aprehendió á Gregorio Plata, cochero del wagon asaltado. Habia sospechas de que habia hecho alguna señal á los ladrones.
"Desvanecido este cargo, fué puesto en libertad. Asimismo lo han sido los Martínez y Rosas, en cuya casa se aprehendió á Ramon Torres (d) el Roto.
"Este ha confesado su delito de un modo espontáneo y lleno de un verdadero arrepentimiento.
"Se ha aprehendido tambien á Jesus Santillan, por creerse que es uno de los ladrones prófugos.
"Cuatro de los ladrones estuvieron la víspera del robo en el meson de San Antonio, barrio de Santa Ana, donde durmieron.
"Al día siguiente, dos fueron á ponerse de acuerdo con el jefe, para dirigirse á Chapultepec, Tacubaya, Mixcoac, hasta las Trojes, lugar á la derecha del camino, cerca de la barranca del Muerto, donde fué el asalto, para esperar el tren.
"Uno de los bandidos montó en la segunda calle de la Independencia, otro en Belen, otro en la estacion de Tacubaya, y el último en la estacion de Mixcoac.
"Los que estaban en las Trojes, llevaron los caballos de los que subieron al tren.
"Nueve fueron los autores del asalto: hay aprehendidos cuatro, faltan cinco, que hay fundadas esperanzas de aprehender.
"Se ha mandado practicar una diligencia, que según se nos dice, resolverá de una manera plena, quién de los consignados fué el que hirió al español Mier.
"Habiéndose tenido la fortuna de que debido á la pericia, acierto y laboriosidad del Sr. Lic. Sanchez Mireles, juez instructor, todos los procesados hayan confesado, se tienen todos los detalles del delito, sin que nada quede por descubrirse ó aclararse. La causa con la confesion y con las diligencias ya practicadas, podía darse legalmente ya por concluida; pero tiene que esperarse el resultado de los heridos.
"Este es un mal, porque descubierto el delito y sus autores, la vindicta pública no quedaría satisfecha, ni el castigo llevará el fin que se ha propuesto la ley, si él no viene inmediatamente.
"De nada habrá servido que el ilustrado Sr. Sanchez Mireles haya trabajado sin descanso de día y de noche, de nada su inteligencia, de nada su buen tacto para descubrir los autores del crimen, causa del buen resultado que se ha obtenido.
"Seguirémos comunicando á nuestros lectores todo lo que ocurra."

Deuda americana.
Para el pago de tan terrible crédito habia hasta el 17 del actual depositados en el Montepío, \$36,266 58 cs.
Adelante.

Viajero notable.
Ha llegado últimamente á la Habana Cyrus W. Field, y la prensa cubana lo ha saludado entusiastamente que á él debemos la union del viejo y nuevo mundo por medio del cable atlántico.

Defuncion.
Ha dejado de existir el *Semanario Yucateco*, periódico que veia la luz pública en Mérida. Lo sentimos.

Estadística.
Cincuenta y dos personas murieron en la ciudad de Guanajuato del 9 al 15 del actual.

En Guadalajara.
El 1º de Mayo próximo, se inaugurará la segunda Exposicion nacional de la Sociedad "Las Clases Productoras."
Que nuestros industriales se dispongan á enriquecer á aquel concurso con sus artefactos.

A Puebla.
Segun la última combinacion hecha por la empresa, por un módico precio se puede ir á visitar á aquella Exposicion, y disfrutar de todas las diversiones, tener hotel y comida.
Aconsejamos á los viajeros se provean de esta clase de boletos, si no quieren ser víctimas de la especulacion que se ha desarrollado en la Angélica.

A los que toman té.

"*Descubrimiento.*—Un sabio ha descubierto por medio del microscopio, que en el momento en que se vierte leche en una taza de té, la albumina de la leche y el ácido tánico del té se combinan y forman cuero, ó por lo menos pequeños filamentos de la misma especie que el cuero curtido. El sabio, en cuestion, cree que un individuo que consuma diariamente tres tazas de té, habrá bebido durante un año, cuero bastante para hacer un par de botas."

Párrafo alegre.
En Michoacan la paz ha sentado sus reales; ojalá y tan inestimable dicha nunca se pierda; sólo con ella se obtiene el progreso de los pueblos y la grandeza de la Nacion.

Párrafo triste.
El Sr. José Diaz de Leon, persona muy recomendable, ha dejado de existir.
Acompañamos á la atribulada familia del finado en su justísimo dolor.

Escuela de adultos.
El Gobierno del Estado de Morelos ha resuelto establecer en la capital del mismo Estado, una escuela de adultos, confiando su direccion al Sr. Francisco de P. Reyes.

Instruccion pública.
El Sr. D. Celso Acevedo, que es uno de los más antiguos y aprovechados alumnos del Colegio de Minería, y que es tambien uno de los hombres que más honran en México el profesorado, ha escrito varias obras notables sobre la enseñanza objetiva. Mil esfuerzos ha hecho para dar publicidad á sus trabajos y hasta hoy no ha realizado su deseo.
Es casi imposible que los autores editen sus propias obras; son de suma importancia las que se escriben, favoreciendo la instruccion pública. Este mérito tienen los trabajos del Sr. Acevedo.
Aconsejamos á nuestro buen amigo, solicite la proteccion del apreciable Sr. Ministro de Justicia ó Instruccion Pública, Sr. Mariscal, que él se halla siempre dispuesto á favorecer la pública enseñanza. Consta lo que decimos.

Crímenes.
Llamamos la atencion de nuestros apreciables lectores y tambien la del Sr. Lic. Morales, juez 3º de lo criminal, pidiéndoles á unos y otro, se fijen en la carta que con el nombre de "Correspondencia," publicamos hoy en el lugar respectivo.

Casino español.
El día 7 de Febrero próximo, á las ocho de la noche, tendrá lugar la tertulia familiar de costumbre, cuyo programa se publicará oportunamente.
Desde hoy queda abierto el registro de invitaciones, y se cierra el 31 del corriente, des de esta fecha no se admitirá peticion alguna.
México, Enero 20 de 1880.—Ramon Valle, secretario.

Tren de recreo.
La empresa ha dispuesto para mayor comodidad del público, que el tren se forme de wagones americanos y que sea impulsado por tres máquinas. No se expendrán más que mil doscientos boletos para que otros tantos pasajeros puedan hacer el viaje sin molestia alguna.

Mejora pública.
El día 12 del actual fué introducida el agua en la villa del Pueblito, (Querétaro.)

Aviso importante.
Se ha publicado, el siguiente:
Se participa al público que queda establecido un buzón como sucursal de la estafeta central, en los bajos de la casa número 5, esquina del Niño Perdido y Salto del Agua.
Dicho buzón se distinguirá por una placa de aviso que tendrá volada sobre la banqueta de la calle, y se recibirán las cartas para remitir por el correo todos los días, desde las ocho de la mañana hasta las siete y media de la noche. No se admitirán impresos ni cartas ó pliegos que se quieran dirigir con el requisito de certificado.
Tambien se podrán poner en dicho buzón cartas para el interior de la ciudad, que serán llevadas en el acto á su domicilio por el mozo cartero que se ha establecido en él, con responsabilidad de su encargado.
México, Enero de 1880.—Francisco de P. Romero.

Suscripcion.
La abierta en esta Capital á favor de los inundados de España ascendia hasta el jueves á cinco mil cuatrocientos treinta y un pesos ochenta y dos centavos.

Café.
Cincuenta mil quintales produjo el café de Córdoba cosechado en 1879.
La cosecha de este año asciende á la mitad.

Una carta.
Houa á México la que el notable poeta español, Sr. Gaspar Nuñez de Arce ha dirigido últimamente al apreciable amigo nuestro Sr. Victoriano Agüeros.

Prontitud.

Es verdaderamente admirable la que se observa en la oficina de la antigua empresa telegráfica de Veracruz, pues que hemos tenido oportunidad de valorizar dicha prontitud desde el momento en que un telégrama recibido en esa oficina á las cinco y media de la tarde, fué entregado al interesado á las ocho y media de la noche.
No es remoto que alguna vez esa oficina tenga que pagar caro su buen servicio.

Interesante.
Cada día se hace mas indispensable que la policía multiplique su vigilancia. Sitios públicos hay que carecen de gendarmes, y este es un mal terrible para la poblacion.

Enfermo.
Se halla en el lecho del dolor D. Mariano Riva Palacio, respetable patrioico.
Deseamos su pronto restablecimiento.

Severa.
Así puede llamarse la crónica hecha por la *Libertad* sobre la solemne distribucion de premios correspondiente á la Escuela de Ciegos.

Nuevo colega.
El Cosmopolita, periódico independiente, ha empezado á ver la luz pública en esta capital. No hemos tenido aún el gusto de recibirlo.

Interesante.
De una manera especial recomendamos al público los trabajos del Dr. Juan J. Ross, hábil cirujano dentista. Vive en la 2ª calle de Plateros núm. 2.

Escándalos.
Muchos son los que hay diariamente en las pulquerías.
Corremos traslado á los gendarmes.

Salud, paisanos.
Los súbditos españoles, Ricardo García y Enrique Consojo han recibido carta de naturalizacion mexicana.
Que sea para muchos años.

Un decreto.
El de la legislatura de Puebla dice así:
Art. 1º El Estado subvenciona á la compañía que obtenga en forma de concesion para construir un ramal de vía férrea, que partiendo de la ciudad de Chalchicomula, engrane con el ferrocarril de México á Veracruz, en cualquiera de las estaciones de San Andrés ó la Esperanza.
Art. 2º La subvencion podrá concederse por el Ejecutivo, hasta en la cantidad de mil quinientos pesos por kilómetro, ganadero en los términos que acuerde el mismo Ejecutivo, quien obtendrá para el Estado la compensacion respectiva y cuidará de que la compañía constructora garantice la conclusion de la obra.
Art. 3º El Ejecutivo oportunamente dará cuenta al Congreso de los términos en que haga uso de las facultades que por esta ley se le conceden.

Noticias militares.
Por superior disposicion el capitán 1º José N. Troncoso, es alta en el 6º batallon.
El subteniente Melesio del Camino, es alta en el 20 batallon, y quedan insubstitentes las órdenes para que fuera alta en el 2º regimiento el teniente Ciro D. Montero, á quien se le expide licencia absoluta por poco espíritu militar.
El teniente coronel Ismael Teran y comandante de escuadron Agustin Martinez, pertenecientes al Depósito de jefes y oficiales, marchan con el general de division Manuel Gonzalez; el primero como ayudante y el segundo como oficial de órdenes.
El capitán del tercer cuerpo de caballería auxiliares, Camerino Gutierrez y el de igual empleo del Depósito, Máximo Villegas y Rubio, marchan en comision en el Estado Mayor del general Gonzalez.
Se han expedido despachos de primer ayudante al capitán del 7º regimiento, Jesus Gonzalez, en la milicia de auxiliares, y de teniente al subteniente del 20 Batallon, Martiniano Amador.

Tropas.
Leemos lo siguiente en *Juan Panadero*, periódico que se publica en Guadalajara:
"Siguen llegando tropas del *Pacificador*. Ayer entraron el 18 de infantería, el 6º de rurales y alguna artillería. Creó que esas legiones seguirán su camino á Tepic, para donde salió el domingo el general Gonzalez."

Perros furiosos.
Abundan por el rumbo de San Hipólito. Causan hoy mil desgracias: infinitas han de ser las que ocasionen durante Marzo, que entonces se apodera de ellos la rabia.
Ponga la policía pronto remedio al mal que denunciamos.

Viajero.
Nuestro apreciable y joven amigo, Luis A. Escandon se halla en esta capital y pronto volverá á salir para el Estado de Hidalgo.
Lo felicitamos por su llegada y sentimos que súbitamente nos abandone.

Verdades.
Frecuentemente hallamos secas las fuentes del *Zócalo*. Un día las vemos con agua y diez sin ella. Este hecho y otros muchos que iríamos denunciando manifestan que no es de lo mejor el actual Ayuntamiento.

Patriotismo.
Los tableros de Querétaro arreglaron una corrida de toros, que produjo la cantidad de \$326, que han sido destinados al pago de la deuda americana.
Inútil nos parece todo comentario.

Colima.
Ha vuelto á encargarse del Gobierno de aquel Estado, el Sr. general Dofoteo López. Sea para bien.

485 pesos.

se han mandado ministrar á los alumnos de la Escuela de Ciegos, últimamente premiados.
Que esa cantidad hábil y honradamente administrada se centuplique para bien de esos niños desgraciados.

Ferrocarril de Morelos.
Ya se inauguró el tramo que hay de aquí á Chalco. El tren hace cuatro viajes en el día.
Sépanlo los que tengan negocios en Chalco.

"La Libertad."
Este apreciable colega reproduce el párrafo en que hablamos del nuevo método de caligrafía inventado por el Sr. Francisco Guasco y agrega lo siguiente:
"Por nuestra parte, dirémos que tambien hemos visto esos certificados de que *La Industria* habla, y que nos son conocidas las dotes del Sr. Guasco para la enseñanza primaria. Como el colega citado, excitamos al Ayuntamiento y al Ministerio de Justicia, á que nombren comisiones examinadoras del método del apreciable profesor, á fin de que, si es bueno, sea declarado obra de texto en las escuelas que de ambos dependen.

Ilueven incendios.
Segun noticia telegráfica recibida antier en la Secretaría de Hacienda, la poblacion de San Blas, en Tehuantepec, ha sido destruida por el fuego. Todos los esfuerzos de las autoridades y de los vecinos fueron inútiles, no pudiendo impedir la continuacion de la catástrofe.

Incendio en la Ciudadela
Dice la *Libertad*:
"Ayer, á las cuatro de la tarde, se declaró un incendio en el departamento de elaboracion de parque de la Ciudadela. Varios trabajadores estaban *encapsulando* diez mil tiros de rifle, que se destinaban al ejercicio de fuego que harán las tropas de la guarnicion al mando del general Grant.—Uno de los cartuchos metálicos, hizo explosion, debido á no sabemos qué imprudencia de los operarios; el fuego se comunicó al parque que estaba cerca del lugar y tres individuos—García, Montiel y Maraz—sufrieron horribles quemaduras, principalmente el último, cuya gravedad hace creer que sobrevivirá pocas horas á la catástrofe. Afortunadamente, el parque incendiado no tenia la correspondiente dotacion de proyectiles, pues se destinaba al objeto indicado; de lo contrario habrían sido de mayor trascendencia los extragos.
Una de las primeras personas que ocurrieron á la Ciudadela fué el Sr. Carballeda, inspector general de policía, quien dió sus órdenes para que los quemados fuesen conducidos al hospital militar en unas camillas que hizo traer de la 4ª Inspeccion.
Vimos tambien en el lugar del desastre al Gral. Hermenegildo Carrillo, comandante militar de la plaza, al jefe de día, al coronel del batallon número 19, al general Joaquin Rivero, jefe del departamento de Estado Mayor; y á los capitanes de vigilancia.
El jefe del departamento de maestranza ordenó al teniente Agustin Martinez que procediera á hacer una averiguacion de los hechos."

No es cierto
que los soldados que forman el ejército de Occidente se desertan.
Así lo asegura el *Diario Oficial*.

Felicidades.
Eleuterio Bautista y José Dolores Alfaro, han sido amparados por la justicia federal de Michoacan, contra su consignacion forzada al servicio militar.
Camaradas, ¡viva la libertad!

Otro incendio.
Antier, á las tres de la mañana, se inició un incendio en la casa número 7 de la calle de San Bernardo, que hubiera sido de fatales consecuencias, si la gendarmería no hubiera ocurrido al lugar del siniestro con toda oportunidad.
La bomba funcionó con buen éxito, dirigida por el Sr. Custo, que en honor de la verdad se portó como un héroe, arrojando el peligro hasta el grado de que hubo un instante en que pareció asfixiarse.
Poco después se presentaron el comisario, el Sr. Paredes, y el Sr. Carballeda, inspector general de policía. Todos y cada uno de estos señores dieron pruebas de actividad y de inteligencia, dictando y recibiendo órdenes.
A las cinco y media de la mañana habia cesado el fuego.

La prensa.
Inició nuestro apreciable colega el *Monitor*, la conveniencia de que los periodistas usaran un lenguaje mesurado en las discusiones políticas. Acogida con júbilo la idea de nuestro colega, vienen notándose en la prensa, periódica, de algunos días á la fecha, un tono de moderacion, de respeto y de consecuencia, que han concebido esperanzas de que en lo sucesivo, la distriva quedará relegada al olvido por todos aquellos que consagran su inteligencia á la propaganda de la civilizacion y del progreso.
Nosotros, que fuimos de los primeros en apoyar la idea del *Monitor*, y que en nuestros escritos hemos procurado no traspasar los límites de la caballerosidad, nos felicitamos por el buen resultado que va obteniendo entre nosotros la iniciativa de nuestro colega de Le-tran.

Por la gaceta y artículos sin firma,
MANUEL LIZARRITURI.